

aragonia sacra

REVISTA DE INVESTIGACIÓN

XXVIII

ZARAGOZA, 2025

Las advocaciones en el obispado de Albarracín durante la Edad Moderna

José Manuel Latorre Ciria*



Aragonía Sacra XXVIII páginas 89 a 104

Resumen: La legislación canónica establece que las iglesias y sus altares deben tener un título, situarse bajo la protección de una figura religiosa, que puede ser un santo, la Virgen o Dios. En el presente artículo se aborda el estudio de las advocaciones religiosas en el obispado de Albarracín durante el período moderno, usando como fuente las visitas pastorales y diversos informes conservados en el archivo diocesano. Se pretende verificar la penetración de las nuevas advocaciones impulsadas por la Iglesia tras el concilio de Trento, el éxito de esas nuevas propuestas devocionales y la pervivencia de otras más antiguas.

Palabras clave: advocación, devoción, religiosidad

Abstract: Canon legislation establishes that churches and their altars must have a title, be placed under the protection of a religious figure, which may be a saint, the Virgin or God. This article addresses the study of religious devotions in the bishopric of Albarracín during the modern period, using as sources pastoral visits and various reports preserved in the diocesan archive. The aim is to verify the penetration of the new devotions promoted by the Church after the Council of Trent, the success of these new devotional proposals and the survival of older ones.

Key words: dedication, devotion, religiosity

El Código de Derecho Canónico establece que toda iglesia consagrada debe tener su título, así como sus altares, al menos los fijos, coincidiendo el del altar mayor con el de la iglesia¹. Así pues, los templos parroquiales, sus capillas y altares, además de las cofradías, ermitas y otros lugares sagrados o instituciones eclesiásticas suelen tener un título, dedicarse o situarse bajo la protección de Dios, de la Virgen o de los santos, es decir bajo una advocación, que implica una veneración especial para la figura religiosa elegida, de la que se espera también amparo y protección.

Las advocaciones suelen permanecer en el tiempo, sin perjuicio de que algunas van decayendo mientras otras se abren paso por distintos motivos: influencia del papado, de las órdenes religiosas, de los obispos, etc. Como señaló Christian, a lo largo de los siglos de la Edad Moderna se multiplican las devociones a los santos, a María o a Cristo, y sus imágenes fueron utilizadas para conseguir los más diversos objetivos particulares².

La Virgen María ocupa un lugar central en las preferencias de los fieles, ya desde la Edad Media, aunque su culto crece con fuerza posteriormente, y ha sido denominada de muy diversas maneras, en infinidad de advocaciones, que hacen referencia a los distintos momentos de su vida, a sus virtudes, a los lugares donde se aparece... La universalidad de María se encarna en lo particular, en lo local, a través de esas múltiples advocaciones que se desparraman por toda la geografía nacional. Los fieles convierten un símbolo de la Iglesia universal en algo propio, particular, por medio de la adjudicación de un nombre complementario que hace referencia a ese entorno donde se le venera a la vez que se espera su protección. La Virgen es una madre buena con sus hijos, comprensiva, cariñosa, que media

* Profesor Titular de Historia Moderna, Universidad de Zaragoza, jlatorre@unizar.es. Este trabajo es parte del proyecto de I+D+i PID2021-126470NB-I00, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por FEDER. Una manera de hacer Europa. Grupo de Referencia BLANCAS (Historia Moderna) del Gobierno de Aragón H01_23R. Financiado por el Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento del Gobierno de Aragón.

1. *Código de derecho canónico* (1917), Madrid, BAC, 1978. Versión castellana anotada por MIGUÉLEZ DOMÍNGUEZ, Lorenzo, ALONSO MORÁN, Sabino y CABREROS DE ANTA, Marcelino, ca. 1168 y 1201. *Código de derecho canónico* (1983), Pamplona, Universidad de Navarra, 1983, 6.^a Edición bilingüe y anotada por el Instituto Martín de Azpilcueta, ca. 1218.

2. CHRISTIAN, William A., "De los santos a María: panorama de las devociones y santuarios españoles desde el principio de la Edad Media hasta nuestros días", en LISÓN TOLOSANA, Carmelo (ed.), *Temas de Antropología Española*, Madrid, Akal, 1976, pp. 49-106.

ante la capacidad de castigo del padre, una defensora de sus vástagos a los que cobija bajo su manto protector³.

En una primera fase, que llega hasta la Edad Media, surgen advocaciones como la concepción, natividad, presentación, anunciaciόn, visitaciόn o asunciόn. Tras el concilio de Trento se difunden advocaciones devocionales, con frecuencia de la mano de las órdenes religiosas: Virgen del Carmen (carmelitas), Dolores de María (servitas), Virgen de la Merced (mercedarios)...⁴.

La importancia de María en el universo devocional no cabe minusvalorarla, pero la presencia de los santos es igualmente abrumadora. Las comunidades de creyentes buscan santos protectores que les defiendan de las enfermedades que les azotan, tanto a las personas como a los animales, son los llamados santos terapeutas: san Sebastián, san Roque, san Antonio Abad... La especialización de los santos se extiende desde la Baja Edad Media por la indefensión de las personas ante las calamidades políticas, económicas, sociales y demográficas que no aciertan a explicarse, más allá del castigo divino por los pecados cometidos, dinámica que también alimentaron las órdenes religiosas; el fenómeno llevó a la elección de santos mediadores y protectores ante todo tipo de males⁵.

Las distintas unidades eclesiásticas del obispado de Albarracín⁶ contaron con sus respectivas advocaciones, como en el resto de las diócesis, y es de ellas de las que quiero ocuparme a continuación. Se trata de establecer la nómina de las mismas y de verificar la penetración de las ligadas con la influencia del concilio de Trento, es decir de las nuevas advocaciones impulsadas tras la asamblea conciliar. Las fuentes utilizadas son las visitas pastorales de 1587, 1591 y 1598-1599, además de sendos informes sobre la diócesis elaborados a comienzos y a finales del siglo XVII; a ellos cabe añadir el expediente general de cofradías confeccionado en el último tercio del siglo XVIII (Cuadro 1).

La información recogida se refiere a 522 unidades -parroquias, capillas, altares, cofradías y ermitas- y muestra el predominio de los santos, que representan el 45,21 % de las advocaciones. La Virgen, en sus distintas advocaciones, ocupa el segundo lugar (31,61 %) y el tercero corresponde a Dios (16,86 %). Si nos ceñimos únicamente a la titularidad de las parroquias, también hay un predominio de los santos (15), seguidos de cerca por la Virgen (12), con sus diversas advocaciones, y tres dedicadas a la Transfiguración de Cristo (Cuadro 3).

Más allá de los santos, la Virgen y Dios, se hallan algunas mixtas -santo y Virgen, santo y Dios- y la de almas, que no es propiamente una advocación, pero se encuentran hasta veintiuna cofradías y capillas dedicadas a esta devoción, en la cual se expresa la solidaridad de los vivos con los difuntos, la comunión entre todos los fieles, tan importante en la época postreidentina (Cuadro 1).

3. RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador, "Procesos devocionales de la Virgen en Andalucía", en ARANDA DONCEL, Juan y CAMPA CARMONA, Ramón de la (coords.), *Regina Mater Misericordiae: estudios históricos, artísticos y antropológicos de advocaciones marianas*, Córdoba, Litopress, 2016, pp. 517-532.

4. CAMPA CARMONA, Ramón de la, "Las fiestas de la Virgen en el año litúrgico católico", en ARANDA DONCEL, Juan y CAMPA CARMONA, Ramón de la (coords.), *Regina Mater.... op. cit.*, pp. 127-186.

5. MARURI VILLANUEVA, Ramón, "Las devociones religiosas en la España Moderna", *Cuadernos de estudios del siglo XVIII*, 27, 2017, pp. 113-138.

6. El obispado de Albarracín comenzó su andadura en solitario en 1577, tras segregarse de Segorbe en el marco de la reorganización eclesiástica llevada a cabo durante el reinado de Felipe II. LATORRE CIRIA, José Manuel, "El renacimiento del obispado de Albarracín en tiempos de la contrarreforma", *Rehalsa*, 20, 2014, pp. 333-342.

Cuadro 1: Advocaciones en el obispado de Albarracín

Advocaciones	Número	%
Santos	236	45,21
Virgen	165	31,61
Dios	88	16,86
Almas	21	4,02
Dios y la Virgen	3	0,57
Dios y santos	2	0,38
Virgen y santos	4	0,77
Ángel Custodio	1	0,19
Adoración de los Reyes	1	0,19
Once mil vírgenes	1	0,19
TOTAL	522	100

Fuentes: Archivo Diocesano de Albarracín (ADA). S. Utienes, Relación del estado de la catedral y diócesis de Albarracín, 1619; Relación sumaria II, 1665-1670; Visita pastoral de 1587; Visita pastoral de 1591. AHN, Leg. 7.105, n.º 64. LATORRE CIRIA, José Manuel. *Clero y religiosidad en el sur de Aragón: el obispado de Albarracín tras el concilio de Trento*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2025. TOMÁS LAGUÍA, César. "Las iglesias de la diócesis de Albarracín", *Teruel*, 32, 1964, pp. 5-173. POLO RUBIO, Juan José. "Cofradías y hermanadas de Teruel y Albarracín en el siglo XVIII", *Aragonía Sacra*, IX, 1994, pp. 89-98. POLO RUBIO, Juan José. "La visita pastoral del obispo Pedro Jaime a la diócesis de Albarracín (1598-1599)", *Teruel*, 77-78, 1987, pp. 237-260.

Las advocaciones, como es lógico, se repiten, aunque se encuentran hasta 128 diferentes, la mayoría con una presencia meramente testimonial (Cuadro 2). La Virgen del Rosario es la más reiterada y es la titular de 63 unidades -33 capillas, 27 cofradías y 3 ermitas- esparcidas por 27 de las 28 localidades del obispado (Cuadro 3).

La advocación de Nuestra Señora del Rosario es anterior al concilio de Trento y nace de la necesidad que tenían los creyentes de encomendarse a María, convertida en intercesora ante su Hijo⁷. Está vinculada a los dominicos, que fueron los grandes impulsores de la devoción al rosario desde los inicios del siglo XIII, de la mano de su fundador, Domingo de Guzmán.

La devoción a la Virgen del Rosario se halla extendida entre determinados círculos de poder en los inicios del siglo XVI, tanto papales como imperiales. A partir de la batalla de Lepanto, cuya victoria se atribuye a la intervención de la Virgen, la devoción se impulsa tanto por parte del papado como por los miembros de la dinastía de los Austrias. El papa Gregorio XIII promulga la bula *Monet apostolus*, donde establece la fiesta de la Virgen del Rosario, que se fija en el primer domingo de octubre⁸.

Los religiosos predicadores fomentaron el rezo del rosario y se consideraron como la orden elegida por la Virgen para la difusión de esta forma de orar, por medio de la cual se

7. REDER GADOW, Marion. "La advocación mariana rosariera: la Virgen del Santísimo Rosario", en *Advocaciones Marianas de Gloria: Simposium* (XX.ª Edición), San Lorenzo del Escorial, Instituto Escurialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, 2012, pp. 9-20.

8. MÍNGUEZ CORNELLES, Víctor, "«Auxilium Habsburgicum». La Virgen del Rosario y Lepanto", en MÍNGUEZ CORNELLES, Víctor y RODRÍGUEZ MOYA, Inmaculada (dirs.), *La Piedad de la Casa de Austria. Arte, dinastía y devoción*, Gijón (Asturias), Trea, 2018, pp. 39-62.

podía obtener la salvación. Las cofradías del rosario eran fundadas bajo la supervisión de un dominico, estaban abiertas a todas las personas y no era necesario abonar cantidad alguna en concepto de entrada. Las obligaciones del cofrade eran mínimas y con facilidad podía obtener indulgencias a favor de su alma, hecho que sin duda estimuló la afiliación a las mismas. Con sólo pertenecer a la cofradía se obtenía el fruto de las buenas obras, sacrificios y oraciones que se hacían en toda la orden de predicadores, pero para tener participación en las buenas obras de los cofrades era necesario rezar el rosario. Los beneficios espirituales alcanzaban también a los difuntos, para lo cual bastaba con apuntarlos en la asociación, con tal de que el que los inscribía rezase diariamente, durante una semana, el rosario por ellos, según consta en los estatutos de la cofradía del Rosario de Albarracín⁹.

La presencia de un convento de dominicos en Albarracín, desde 1599, sin duda fue un factor importante a la hora de difundir esta advocación del Rosario, aunque ya existían cofradías fundadas antes de esta presencia conventual; en la capital del obispado, Albarracín, surge una ya en 1587, en la cual se apuntaron 1168 personas, con el obispo de la diócesis a la cabeza, prácticamente toda la población.

La promoción del rezo del rosario corrió a cargo también de los obispos -Pedro de Apaolaza, Gerónimo Bautista de Lanuza, Vincencio Domec...-, los cuales, en los mandatos de visita, muestran interés por este rezo, recordando las indulgencias que se pueden obtener formando parte de las cofradías del rosario¹⁰.

El obispo Jerónimo Salas Malo de Esplugas, nada más acceder a la dirección de la diócesis, remitió a los párrocos una carta pastoral donde aborda distintas cuestiones, entre ellas la importancia del rezo del rosario, el cual debe llevarse a cabo todos los días en los pueblos. Convocó sínodo (1657) y allí se recuerda que el rosario se rezará en las iglesias a la hora más adecuada para que puedan acudir los jornaleros¹¹.

Las advocaciones marianas suelen ocupar el primer puesto en las preferencias de los fieles en buena parte de las diócesis, no solo en la de Albarracín. Así, en las gallegas, las más numerosas en las parroquiales se centran en la Virgen, lo mismo que ocurre en otras diócesis españolas, aumentando la presencia mariana conforme más se avanza hacia el sur¹².

La presencia de los dominicos en Albarracín es sin duda la razón que alienta también la advocación del Nombre de Jesús, frecuentemente denominada del Dulce Nombre de Jesús. El impulso de cofradías bajo este título busca corregir el uso irreverente del nombre de Dios, de luchar contra la blasfemia o el perjurio, y fueron impulsadas por los dominicos; también tuvieron el apoyo del papa Pío V, que les concedió privilegios en las bulas *In iunctum nobis* (1564) y *Saluatoris* (1564)¹³.

9. LATORRE CIRIA, José Manuel, *Clero y religiosidad en el sur de Aragón: el obispado de Albarracín tras el concilio de Trento*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2024.

10. En Terriente, en 1654, se manda que se recite el rosario todos los días y que se toque la campana para avisar; Archivo Diocesano de Teruel, Libros sacramentales de Terriente, defunciones, 1654.

11. ANTILLÓN, Isidoro de, *Descripción del partido de Albarracín en 1795*, Tramacastilla (Teruel), CECAL, 2006, Ed. de CASTÁN, José Luis, pp. 148-156.

12. GONZÁLEZ REBOREDO, Xosé Manuel, *Os santos titulares de parroquia en Galiza*, Santiago de Compostela, Gotelo Blanco, 2012.

13. BUENO ESPINAR, Antonio, "La cofradía del "Santísimo Nombre de Jesús" en la Orden de Predicadores", *Archivo Dominicano: Anuario*, 30, 2009, pp. 145-204.

Son veintisiete las localidades del obispado las que cuentan con una cofradía del Nombre de Jesús y, además, se hallan hasta ocho capillas situadas bajo esta advocación; es, junto a la del Rosario, la más extendida en la diócesis, con presencia en todos los lugares menos en uno, Bezcas.

Tras la Virgen del Rosario y el Nombre de Jesús se encuentran cuatro santos, san Sebastián, san Pedro, san Juan Bautista y san Roque.

San Sebastián fue un mártir romano que se convirtió en el protector por excelencia contra la peste, un santo sanador, cuya devoción se extiende por quince lugares¹⁴; es el titular de una parroquia (Alobras), tres capillas, siete cofradías y once ermitas.

San Pedro preside cuatro iglesias parroquiales -Calomarde, Griegos, Moscardón, Motos-, siete capillas, cinco ermitas y dos cofradías. San Juan Bautista, reconocido por los cristianos como precursor de Cristo, se convirtió en un personaje de primer orden dentro del mundo religioso¹⁵; en el obispado de Albarracín era venerado en diez capillas, cinco ermitas y dos cofradías.

San Roque fue un santo extensamente venerado en todo el mundo desde finales de la Edad Media y canonizado por Urbano VIII en 1629. Su culto se asocia con su papel de eficaz protector contra la peste, junto con otros intercesores tradicionales, con los que se asoció iconográficamente, sobre todo con san Sebastián. Los poderes de san Roque nacían del hecho de que el mismo había sufrido la peste, pero se había curado¹⁶. San Roque es el santo titular más común en las ermitas, pues lo es de catorce, seguido muy de cerca por san Sebastián, que lo era de once; además, san Roque, es el titular de dos capillas y una cofradía¹⁷. Estamos ante santos tradicionales cuya veneración viene de antiguo y que cuentan con el favor de los fieles, que los adoran fundamentalmente en las ermitas.

El culto al Santísimo Sacramento fue impulsado tras el concilio de Trento y ello dio lugar a la presencia de diecisiete cofradías situadas bajo esta advocación. Las del Santísimo Sacramento contaron con especiales indulgencias concedidas por los papas y algunas conseguían la agregación a la primaria de Santa María de Roma, como es el caso de la de Calomarde¹⁸. Desde las autoridades eclesiásticas se promovió su fundación, como se aprecia en el sínodo de

14. LEONARDI, Claudio, RICCARDI, Andrea y ZARRI, G. (dirs.), *Diccionario de los santos*, Madrid, San Pablo, 2000, II vols.

15. *Ibidem*.

16. *Ibidem*.

17. MATAS VELASCO, Manuel, "La devoción a san Roque en la sierra de Albarracín", *Rehalda*, 18, 2013, pp. 53-63.

18. Las cofradías del Rosario y del Santísimo Sacramento contaron con especiales gracias papales, respondiendo estas últimas al efecto del mensaje tridentino: LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Miguel Luis, "Expansión y control de las cofradías en la España de Carlos V", en CASTELLANO, Juan Luis y SÁNCHEZ-MONTES GONZÁLEZ, Francisco (coords.), *Carlos V, europeísmo y universalidad*, Madrid, Sociedad Estatal para la Commemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001, Vol. V, pp. 377-416; CANDAU CHACÓN, María Luisa, "Hermandades y cofradías en la Sevilla Rural del siglo XVIII: el asociacionismo religioso y sus devociones", en *Gremios, Hermandades y Cofradías: una aproximación científica al asociacionismo profesional y religioso en la historia de Andalucía*, San Fernando (Cádiz), Ayuntamiento de San Fernando, 1992, Tomo I, pp. 115-134. Un breve de Paulo V, de 1606, concede gracias e indulgencias a los que ingresen en la cofradía del Santísimo; en 1664, la cofradía de Calomarde consigue la agregación a la primaria de Roma: TOMÁS LAGUÍA, César, *Catálogo de la sección de pergaminos del archivo de la S. I. catedral de Albarracín*, Teruel, IET, 1955, pp. 207 y 210). La de Pozondón pidió la agregación a la de Roma, aunque no consta si lo consiguió: HERRERO CORTÉS, Rafael, *La iglesia de Pozondón y la ermita de la Virgen de los Angeles*, Pozondón, Ayuntamiento, 2013, pp. 135-136.

1604, donde se conceden cuarenta días de indulgencia a los que asistan a las procesiones de la cofradía¹⁹.

Los puestos nueve, diez, trece y quince de la lista de advocaciones corresponden a la Virgen, con los títulos de la Asunción, la Natividad, la Inmaculada y los Ángeles, bajo cuya protección aparecen veinte capillas, catorce cofradías, nueve iglesias parroquiales y cinco ermitas. Salvo la de Nuestra Señora de los Ángeles, que puede considerarse más reciente, las restantes proceden de la Edad Media.

Entre los primeros quince puestos se encuentran también la devoción al Santo Cristo, que se plasma en trece capillas, a santa Ana, madre de la Virgen (cuatro capillas, tres cofradías, cinco ermitas, una iglesia parroquial) y a san Miguel, gran protector ante las tentaciones de Satanás, bajo cuya advocación aparecen seis capillas, dos cofradías, dos ermitas y un templo parroquial.

Más allá de los quince primeros lugares ninguna advocación se repite más de ocho veces, alternándose vírgenes y santos, además de algunas referentes a Dios: Santísima Trinidad (7), san Salvador (3), Sangre de Cristo (3), Santo Cristo de la Vega (2) y la Circuncisión (1).

La figura de la Virgen se multiplica en numerosas advocaciones, una buena parte de las cuales son únicas y se refieren a lugares geográficos: Virgen de la Hoyalda, de los Poyales, de Pelpuz, del Castillo, del Torrejón...; son encarnaciones de la figura universal de la Virgen en el marco local, una forma de apropiación o de acercamiento al entorno más próximo de la madre de Dios. Por otra parte, igualmente se aprecia la presencia de advocaciones recientes, como la del Pilar, el Carmen, la Soledad o la Virgen de los Dolores; esta última se vio potenciada por la publicación de un breve, en 1671, por parte del papa Clemente X sobre la festividad y rezo de los Siete Dolores de la Virgen²⁰.

Dentro de los santos, se repite varias veces san Blas, muy ligado al mundo rural y pastoril, con poderes para curar sobre todo a los animales. Junto a los santos y santas tradicionales -san Cristóbal, san Francisco, san Antonio Abad, santa Lucía, san Martín...- y otros más o menos exóticos -san Quilez, san Millán, santo Toribio, santa Marina-, se detecta la presencia de santos recientes, como san Francisco Javier o san Ignacio de Loyola, aunque con una presencia testimonial. Una parte de los santos que aparecen una única vez pueden responder a devociones de personas concretas que sitúan al santo o santa en su capilla, por ejemplo, la de Santa Marina, en Ródenas. En otras ocasiones son ermitas con devoción local, en un solo pueblo, como los casos de santo Toribio o san Quilez, en Villar del Cobo; el deseo de diferenciarse de los demás, de tener una devoción propia, pudo influir en esta proliferación de advocaciones únicas. También aparecen figuras como la de san Millán, presente en Orihuela

19. *Synodo diocesana, celebrada en la ciudad de Santa María de Albarracín, en el mes de mayo, de 1604. Presidiendo en ella el muy Ilustre ... Fray Don Andrés Balaguer Obispo*, Barcelona, Sebastián de Cormellas, 1604, Tít. 5, 10. El obispo Martín de Funes, en 1645, mandó que se establecieran cofradías del Santísimo Sacramento en todas las parroquias: ANTILLÓN, Isidoro de, *Descripción del...* op. cit., p. 146.

20. ARANDA DONCEL, Juan, "La devoción a Nuestra Señora de los Dolores en Córdoba durante los siglos XVII y XVIII", en *Virgo Dolorosa: actas*, Carmona (Sevilla), Orden de los Siervos de María, Fraternidad de la Bienaventurada Virgen María Dolorosa, 2015, pp. 37-70.

del Tremedal, que probablemente fuera introducida por los primeros pobladores llegados del norte tras la conquista cristiana.

En general, a la vista de los datos suministrados por la documentación manejada, se puede afirmar que un buen número de advocaciones seguramente son muy antiguas, pero también se aprecia una fuerte presencia de otras impulsadas a partir del concilio de Trento, que son las más repetidas, hecho que mostraría la permeabilidad de los fieles ante las nuevas propuestas devocionales que procedían de los obispos, transmitidas a través de los párrocos, y de las órdenes religiosas. Serán estas las que se aupen a los primeros puestos, junto a la presencia de santos sanadores como san Sebastián y algunas advocaciones tradicionales de la Virgen (asunción, natividad).

Cuadro 2: Lista de advocaciones del obispado de Albarracín

Advocación	N.º
Virgen del Rosario	63
Nombre de Jesús	35
S. Sebastián	22
Almas	21
S. Pedro	18
S. Juan Bautista	17
S. Roque	17
Santísimo Sacramento	17
Asunción de la Virgen	13
Natividad de la Virgen	13
Sta. Ana	13
Sto. Cristo	13
Inmaculada Concepción	12
S. Miguel	11
Virgen de los Ángeles	10
Sta. Catalina mártir	8
Santiago	8
S. Bartolomé	8
S. José	7
Santísima Trinidad	7
S. Blas	6
S. Cristóbal	6
Sta. M.ª Magdalena	6
Sta. Quiteria	6
Virgen del Carmen	6
S. Francisco	5

Advocación	N.º
Virgen de la Soledad	5
Virgen de los Dolores	5
S. Antonio Abad	5
S. Sebastián y S. Fabián	4
Transfiguración de Jesús	4
Virgen	4
Virgen del Pilar	4
S. Francisco Javier	3
S. Gregorio	3
S. Nicolás	3
S. Quilez	3
S. Salvador	3
Sangre de Cristo	3
Sta. Lucía	3
Sta. María	3
Visitación de la Virgen	3
S. Antonio	2
S. Agustín	2
S. Antonio de Padua	2
S. Ignacio de Loyola	2
S. Martín	2
S. Vicente Ferrer	2
Sta. Bárbara	2
Sto. Cristo de la Vega	2
Virgen del Remedio	2
Virgen del Tremedal	2
Adoración de los Reyes	1
Ángel Custodio	1
Asunción de la Virgen y S. Roque	1
Circuncisión	1
Circuncisión y Stos. Cosme y Damián	1
Niño Jesús	1
Nombre de Jesús y Virgen del Rosario	1
Once mil vírgenes	1
Presentación de la Virgen	1
Purificación de la Virgen	1
Salutación de la Virgen	1

Advocación	N.º
S. Andrés	1
S. Antonio y S. Sebastián	1
S. Antonio y Sta. Quiteria	1
S. Bernardo	1
S. Cosme y S. Damián	1
S. Crispín y Crispiniano	1
S. Cristóbal y Sta. Bárbara	1
S. Fabián y S. Roque	1
S. Gil Abad	1
S. Ginés	1
S. Ildefonso	1
S. Jorge	1
S. Juan Bautista y Virgen de la Soledad	1
S. Juan Bautista, S. Fabián y S. Sebastián	1
S. Justo y Pastor	1
S. Lucas	1
S. Miguel y S. Sebastián	1
S. Miguel y Sta. Quiteria	1
S. Millán	1
S. Millán y S. Sebastián	1
S. Millán, S. Sebastián y S. Juan Bautista	1
S. Nicolás y S. Bartolomé	1
S. Pedro y S. Andrés	1
S. Pedro y S. Pablo	1
S. Quilez y Sta. Julita	1
S. Sebastián y S. Salvador	1
S. Sebastián y santísima Trinidad	1
S. Simón	1
S. Vicente	1
S. Vicente mártir	1
Sta. Ana y S. Quilez	1
Sta. Ana y S. Simón	1
Sta. Bárbara y S. Lamberto	1
Sta. Catalina mártir, S. Miguel y S. Juan Bautista	1
Sta. Catalina, S. Fabián y S. Sebastián	1
Sta. Cruz	1
Sta. Elena	1

Advocación	N.º
Sta. Lucía y Sta. Águeda	1
Sta. Magdalena	1
Sta. Marina	1
Santiago el mayor y el menor	1
Sto. Crucifijo	1
Sto. Domingo	1
Sto. Tomás	1
Sto. Toribio	1
Stos. Reyes	1
Virgen de la Esperanza	1
Virgen de la Hoyalda	1
Virgen de la Leche	1
Virgen de la Misericordia	1
Virgen de la Soledad y S Juan	1
Virgen de la Transfiguración	1
Virgen de las Buenas Nuevas	1
Virgen de Loreto	1
Virgen de los Poyales	1
Virgen de Pelpuz	1
Virgen del Castillo	1
Virgen del Cristo	1
Virgen del Plano	1
Virgen del Populo	1
Virgen del Rosario y del Jesús	1
Virgen del Rosario, Cristo y Sta. M. ^a Magdalena	1
Virgen del Socorro	1
Virgen del Torrejón	1
Virgen del Transfijo	1

Fuentes: ADA, S. Utienes, Relación del estado de la catedral y diócesis de Albarracín, 1619; Relación sumaria II, 1665-1670; Visita pastoral de 1587; Visita pastoral de 1591. AHN, Leg. 7.105, n.^o 64. LATORRE CIRIA, José Manuel, *Clero y religiosidad ... op. cit.* TOMÁS LAGUÍA, César, "Las iglesias de ..., op. cit., pp. 5-173. POLO RUBIO, Juan José, "Cofradías y ..., op. cit., pp. 89-98. POLO RUBIO, Juan José, "La visita pastoral ..., op. cit., pp. 237-260.

Cuadro 3: Parroquias del obispado de Albarracín a comienzos del siglo XVII

Localidad	Advocación
Albarracín	
<i>Catedral del Salvador</i>	Transfiguración
<i>Santa María</i>	Santa María
<i>Santiago</i>	Santiago
Alobras	S. Sebastián
Bezas	Visitación de N. ^a S. ^a
Bronchales	Asunción de N. ^a S. ^a
Calomarde	S. Pedro
El Cuervo	Asunción de N. ^a S. ^a
Frías de Albarracín	Asunción de N. ^a S. ^a
Gea de Albarracín	Asunción de N. ^a S. ^a
Griegos	S. Pedro
Guadalaviar	Santiago
Huélamo	Asunción de N. ^a S. ^a
Jabaloyas	N. ^a S. ^a de los Ángeles
Monterde de Albarracín	Asunción de N. ^a S. ^a
Moscardón	S. Pedro
Motos	S. Pedro
Noguera de Albarracín	S. Miguel
Orihuela del Tremedal	S. Millán
Pozondón	Sta. Catalina
Ródenas	Sta. Catalina
Royuela	S. Bartolomé
Saldón	Asunción de N. ^a S. ^a
Terriente	Transfiguración
Tormón	N. ^a S. ^a de los Ángeles
Torres de Albarracín	Natividad de N. ^a S. ^a
Tramacastiel	Transfiguración
Tramacastilla	Sta. Ana
Valdecuenca	S. Nicolás
Villar del Cobo	S. Justo y Pastor

Fuente 1619: ADA, S. Utienes. Relación del estado de la catedral y diócesis de Albarracín. En 1648 se crea la parroquia de Arroyofrío, desgajándola de Jabaloyas. Bezas es elevada a la condición de parroquia en torno a 1647. Tormón y Alobras forman una unidad hasta 1641, cuando se crea una rectoría independiente en Tormón. TOMÁS LAGUÍA, César, "Las iglesias de ..., op. cit., pp. 5-173.

Bibliografía

- ANTILLÓN, Isidoro de, *Descripción del partido de Albarracín en 1795*, Tramacastilla (Teruel), CE-CAL, 2006, Ed. de CASTÁN, José Luis.
- ARANDA DONCEL, Juan, “La devoción a Nuestra Señora de los Dolores en Córdoba durante los siglos XVII y XVIII”, en *Virgo Dolorosa: actas*, Carmona (Sevilla), Orden de los Siervos de María, Fraternidad de la Bienaventurada Virgen María Dolorosa, 2015, pp. 37-70.
- BUENO ESPINAR, Antonio, “La cofradía del “Santísimo Nombre de Jesús” en la Orden de Predicadores”, *Archivo Dominicano: Anuario*, 30, 2009, pp. 145-204.
- CAMPA CARMONA, Ramón de la, “Las fiestas de la Virgen en el año litúrgico católico”, en ARANDA DONCEL, Juan y CAMPA CARMONA, Ramón de la (coords.), *Regina Mater Misericordiae. Estudios históricos, artísticos y antropológicos de advocaciones marianas*, Córdoba, Litopress, 2016, pp. 127-186.
- CANDAU CHACÓN, María Luisa, “Hermandades y cofradías en la Sevilla Rural del siglo XVIII: el asociacionismo religioso y sus devociones”, en *Gremios, Hermandades y Cofradías: una aproximación científica al asociacionismo profesional y religioso en la historia de Andalucía*, San Fernando (Cádiz), Ayuntamiento de San Fernando, 1992, Tomo I, pp. 115-134.
- CHRISTIAN, William A., “De los santos a María: panorama de las devociones y santuarios españoles desde el principio de la Edad Media hasta nuestros días”, en LISÓN TOLOSANA, Carmelo (ed.), *Temas de Antropología Española*, Madrid, Akal, 1976, pp. 49-106.
- Código de derecho canónico* (1983), Pamplona, Universidad de Navarra, 1983, 6.^a Edición bilingüe y anotada por el Instituto Martín de Azpilcueta.
- Código de derecho canónico* (1917), Madrid, BAC, 1978, Versión castellana anotada por MIGUÉLEZ DOMÍNGUEZ, Lorenzo, ALONSO MORÁN, Sabino y CABREROS DE ANTA, Marcelino.
- GONZÁLEZ REBOREDO, Xosé Manuel, *Os santos titulares de parroquia en Galiza*, Santiago de Compostela, Gotelo Blanco, 2012.
- HERRERO CORTÉS, Rafael, *La iglesia de Pozondón y la ermita de la Virgen de los Ángeles*, Pozondón, Ayuntamiento, 2013.
- LATORRE CIRIA, José Manuel, *Clero y religiosidad en el sur de Aragón: el obispado de Albarracín tras el concilio de Trento*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2025.
- LATORRE CIRIA, José Manuel, El renacimiento del obispado de Albarracín en tiempos de la contrarreforma, *Rehalsa*, 20, 2014, pp. 333-342.
- LEONARDI, Claudio, RICCARDI, Andrea y ZARRI, G. (dirs.), *Diccionario de los santos*, Madrid, San Pablo, 2000, II vols.
- LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Miguel Luis, “Expansión y control de las cofradías en la España de Carlos V”, en CASTELLANO, Juan Luis y SÁNCHEZ-MONTES GONZÁLEZ, Francisco (coords.), *Carlos V, europeísmo y universalidad*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001, Vol. V, pp. 377-416.
- MARURI VILLANUEVA, Ramón, “Las devociones religiosas en la España Moderna”, *Cuadernos de estudios del siglo XVIII*, 27, 2017, pp. 113-138.
- MATAS VELASCO, Manuel, “La devoción a san Roque en la sierra de Albarracín”, *Rehalsa*, 18, 2013, pp. 53-63.

MÍNGUEZ CORNELLES, Víctor, “«Auxilium Habsburgicum». La Virgen del Rosario y Lepanto”, en MÍNGUEZ CORNELLES, Víctor y RODRÍGUEZ MOYA, Inmaculada (dirs.), *La Piedad de la Casa de Austria. Arte, dinastía y devoción*, Gijón (Asturias), Trea, 2018, pp. 39-62.

POLO RUBIO, Juan José, “Cofradías y hermandades de Teruel y Albarracín en el siglo XVIII”, *Aragonia Sacra*. IX, 1994, pp. 89-98.

POLO RUBIO, Juan José, “La visita pastoral del obispo Pedro Jaime a la diócesis de Albarracín (1598-1599)”, *Teruel*, 77-78, 1987, pp. 237-260.

REDER GADOW, Marion, “La advocación mariana rosaria: la Virgen del Santísimo Rosario”, en *Advocaciones Marianas de Gloria: Simposium* (XX.^a Edición), San Lorenzo del Escorial, Instituto Escurialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, 2012, pp. 9-20.

RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador, “Procesos devocionales de la Virgen en Andalucía”, en ARANDA DONCEL, Juan y CAMPA CARMONA, Ramón de la (coords.), *Regina Mater Misericordiae: estudios históricos, artísticos y antropológicos de advocaciones marianas*, Córdoba, Litopress, 2016, pp. 517-532.

TOMÁS LAGÚIA, César, “Las iglesias de la diócesis de Albarracín”, *Teruel*, 32, 1964, pp. 5-173.

TOMÁS LAGUÍA, César, *Catálogo de la sección de pergaminos del archivo de la S. I. catedral de Albarracín*, Teruel, IET, 1955.